

ACTA N.º 105 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diecisiete horas y dos minutos del día 14 de abril de dos mil catorce, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera), Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Ilmos Srs. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Carlos Bedia Collantes, Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría, Ilmos. Srs. D. Julio Cabrero Carral y D. Ildefonso Calderón Ciriza, Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmos. Srs. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García y D. Francisco Javier Fernández Mañanes; Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Senadora representante de la Comunidad Autónoma); Ilmos Srs. D. Juan Antonio Guimerans Albo, D. Pedro Luis Gutiérrez González, D. José Manuel Igual Ortiz, y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz; Excma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Consejera de Economía, Hacienda y Empleo), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos; Ilmas. Sras. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, D.^a María Esther Merino Portugal y D.^a María Teresa Noceda Llano; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Ilmos. Srs. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, Excma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales), Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmas. Sras. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, D.^a María Mercedes Toribio Ruiz y D.^a María Rosa Valdés Huidobro; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Serna Oliveira (Consejero de Educación, Cultura y Deporte) y la Excma. Sra. D.^a Blanca Azucena Martínez Gómez (Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 132, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 156, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL PATRIMONIO INMUEBLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 426 DE 2.04.2014). [8L/4200-0132]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Bartolomé Arciniega.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sr. Guimerans Albo.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Albalá Bolado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en tres ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición.

Sometida a votación, es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 135, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 158, RELATIVA A PREVISIONES RESPECTO A LA CENTRALIZACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS QUE ACTUALMENTE PRESTA EL HOSPITAL DE LAREDO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 430, 9.04.2014). [8L/4200-0135]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Gorostiaga Saiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Blanco Santamaría. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Van den Eynde Ceruti. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición.

Sometida a votación, es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 236, RELATIVA A MODIFICACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE SEGU-

RIDAD SOCIAL QUE PERMITA EL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN DE POLICÍAS LOCALES, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA Y SOCIALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/4300-0236]

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sr. Fernández Mañanes. Se escuchan aplausos. La Presidencia ruega silencio y que no se efectúen manifestaciones de aprobación o desaprobación.

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. de la Sierra González.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Bartolomé Presmanes.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y seis votos a favor (S, R y P) con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Instar al Gobierno de España a que proponga al Congreso de los Diputados la modificación legislativa en materia de Seguridad Social que permita el adelanto de la edad de jubilación de Policías Locales, a través de la aprobación de las siguientes medidas:

- a) El reconocimiento de la profesión de policía local como profesión de riesgo, poniendo fin a la injusticia de una edad de jubilación que no tiene en cuenta la edad funcional, la siniestralidad en el sector, la penosidad, peligrosidad y toxicidad de las condiciones de trabajo, así como la incidencia en los procesos de incapacidad laboral que genera y los requerimientos exigidos para el desarrollo de la labor policial.
- b) La incorporación del colectivo de Policías Locales y Autonómicos al grupo de profesiones que le son de aplicación los coeficientes reductores en la edad de jubilación, en las mismas condiciones que se contempla en la disposición adicional cuadragésimo séptima del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de Ley General de la Seguridad Social.

2.- Dirigirse a la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), para que apoye la iniciativa y en su caso aporte los datos y documentación necesarios para llevarla a cabo."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY

N.º 238, RELATIVA A DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LOS HOSPITALES COMARCALES MEDIANTE LA CENTRALIZACIÓN DE LOS MISMOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 429, DE 07.04.2014) [8L/4300-0238]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Solanas Guerrero.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Gorostiaga Saiz. La Presidencia ruega silencio al público.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Van den Eynde Ceruti.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición.

Sometida a votación, es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 159, RELATIVA A MEDIDAS, ACCIONES Y CRITERIOS ADOPTADOS PARA PROMOVER LA COLABORACIÓN EFECTIVA Y LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/4100-0159]

- Turno de exposición de la Sra. Valdés Huidobro.

- Contestación de la Sra. Sáenz de Buruaga Gómez, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

- Réplica de la Sra. Diputada. La Presidencia ruega silencio.

- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 962, RELATIVA A SUPRESIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0962]

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 963, RELATIVA A SUPRESIÓN DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0963]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 964, RELATIVA A SUPRESIÓN DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA

POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0964]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 965, RELATIVA A SUPRESIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0965]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 966, RELATIVA A SUPRESIÓN DEL SERVICIO DE ALMACÉN DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0966]

Las preguntas 962 a 966 se agrupan a efectos de debate.

La Presidencia ruega silencio.

- Formulación de las preguntas por la Sra. Gorostiaga Sáiz.
- Contestación de la Sra. Sáenz de Buruaga Gómez, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.
- Réplica de la Sra. Diputada. Se producen aplausos. La Presidencia ruega a varias personas del público que abandonen el salón de plenos.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 975, RELATIVA A LABORATORIO Y CARTERA DE SERVICIOS CON LAS QUE SE VA A QUEDAR EL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 429, DE 07.04.2014) [8L/5100-0975]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 976, RELATIVA A ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS QUE SE VAN A CENTRALIZAR EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 429, DE 07.04.2014) [8L/5100-0976]

Las preguntas 975 y 976 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por la Sra. Gorostiaga Sáiz.
- Contestación de la Sra. Sáenz de Buruaga Gómez, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 969, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE SE SUPRIMEN PLAZAS DE APOYO AL PROFESORADO DE INFANTIL, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0969]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 970, RELATIVA A OPINIÓN SOBRE LA SUPRESIÓN DE PLAZAS DE APOYO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0970]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 971, RELATIVA A EXPLICACIÓN EN RELACIÓN CON LA SUPRESIÓN DE UNIDADES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y AUMENTO DE LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS EN LA PRIVADA, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 425, DE 31.03.2014) [8L/5100-0971]

Las preguntas 969 a 971 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por la Sra. Noceda Llano.
- Contestación del Sr. Serna Oliveira, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia llama al orden a la Sra. Ruiz García.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 972, RELATIVA A RAZONES PARA NO DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES CONTENIDAS EN LA PROPOSICIÓN NO DE LEY 8L/4300-0159, APROBADA EN SESIÓN PLENARIA EL 15.04.2013 EN LA QUE SE EXIGÍA LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA EN EL PLAZO DE 3 MESES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 429, DE 07.04.2014) [8L/5100-0972]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 973, RELATIVA A SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE VIVIENDA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 429, DE 07.04.2014) [8L/5100-0973]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 974, RELATIVA A CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DE 15.04.2013, EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN CONTENIDAS EN LA PROPOSICIÓN NO DE LEY 8L/4300-0159, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 429, DE 07.04.2014) [8L/5100-0974]

Las preguntas 972 a 974 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por el Sr. Fernández Mañanes.
- Contestación del Sr. Rodríguez Argüeso.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y catorce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,